

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES

Dra. Ma. Teresa Uriarte Castañeda – Coordinadora – noviembre de 2006

Durante 2007, el Consejo Académico del Área de Humanidades y de las Artes (CAAHYA) realizó nueve sesiones plenarias, cinco ordinarias y cuatro extraordinarias. En la primera tomaron posesión los nuevos consejeros profesores, investigadores y alumnos de nueve entidades que fueron nombrados a partir de las elecciones de noviembre de 2006, mismos que se integraron a las diferentes comisiones permanentes. Las actividades de cada comisión permanente fueron las siguientes:

La Comisión Permanente de Personal Académico aprobó o ratificó los nombramientos de 71 miembros de comisiones dictaminadoras y 15 de comisiones evaluadoras del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), asimismo tomó conocimiento de otros 17 nombramientos de las comisiones evaluadoras de las entidades del área. Todos estos acuerdos fueron ratificados por el pleno. La Comisión recomendó la aprobación de dos dispensas de grado para ingreso al Programa de Apoyo al Ingreso del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA). Se aprobó el nombramiento del Dr. Pablo Latapí Sarré, investigador del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación, para la Comisión Especial del PRIDE.

La Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios revisó y recomendó al pleno la aprobación de los siguientes proyectos: la creación del plan de estudios de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales en el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, misma que fue aprobada por el Pleno y turnada para su aprobación última al Consejo Universitario.

La opinión favorable para la creación del Programa de Especialización en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, en su modalidad a distancia, turnado para su aprobación al Consejo Universitario.

Comisión Permanente de Planeación y Evaluación emitió una opinión favorable, que fue ratificada por el pleno, para la creación del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales en Mérida, Yucatán. Con fundamento en el artículo 47, inciso c, del Reglamento General de Estudios de Posgrado, se aprobó la incorporación del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, la FES Cuautitlán y el Centro de Enseñanza para Extranjeros como entidades participantes en la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

La Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) examinó los casos de 39 candidatos a nivel “D” del PRIDE, mismos a los que otorgó dicho nivel después de su minuciosa evaluación. Todos los dictámenes de la Comisión Especial fueron conocidos por la Comisión Permanente de Personal Académico y posteriormente ratificados por el pleno del Consejo.

La Comisión Especial de Lenguas Extranjeras analiza los problemas de la enseñanza de lenguas extranjeras con el fin de emitir recomendaciones, planear y elaborar propuestas académicas para el adecuado desarrollo de esta área. En particular, se encarga del procedimiento de evaluación y certificación de los aspirantes a profesores de lenguas que no cuentan con título de licenciatura en la especialidad.

Se ratificaron los nombramientos, por un segundo periodo, de cuatro miembros de esta Comisión y se nombró a once nuevos miembros por un primer periodo, todos ellos representantes de las entidades que cuentan con centros de enseñanza de idiomas y especialistas en el campo. Asimismo se nombró a una profesora como una de los representantes de este Consejo en dicha Comisión.

Durante 2007, la Comisión emitió dos convocatorias para la evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del EPA. Se aplicaron 77 exámenes de dominio de idioma y 48 de metodología, en los idiomas de inglés, francés, alemán, portugués, italiano, japonés, árabe, chino y coreano. En total se otorgaron durante este año 25 constancias de acreditación para el ingreso de igual número de profesores de distintas lenguas extranjeras en la UNAM.

Aprobó diversas designaciones de representantes de ante comisiones y cuerpos colegiados de la Universidad: en el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA), en el Comité Técnico del Programa de Becas de Posgrado de la UNAM y para la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB).
